



Consejo de Seguridad

Sexagésimo sexto año

Provisional

6503^a sesión

Miércoles 23 de marzo de 2011, a las 10.00 horas
Nueva York

<i>Presidente:</i>	Sr. Li Baodong	(China)
<i>Miembros:</i>	Alemania	Sr. Wittig
	Bosnia y Herzegovina	Sr. Barbalić
	Brasil	Sra. Viotti
	Colombia	Sr. Osorio
	Estados Unidos de América	Sr. Dunn
	Federación de Rusia	Sr. Pankin
	Francia	Sr. Briens
	Gabón	Sr. Messone
	India	Sr. Hardeep Singh Puri
	Líbano	Sra. Ziade
	Nigeria	Sra. Ogwu
	Portugal	Sr. Moraes Cabral
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Parham
	Sudáfrica	Sr. Mashabane

Orden del día

Consolidación de la paz después de los conflictos

Informe de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre su cuarto período de sesiones (S/2011/41)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina U-506.



Se abre la sesión a las 10.15 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Consolidación de la paz después de los conflictos

Informe de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre su cuarto período de sesiones (S/2011/41)

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito al Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz y Representante Permanente de Rwanda, Excmo. Sr. Eugène-Richard Gasana, a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2011/41, que contiene el informe de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre su cuarto período de sesiones.

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará una exposición informativa a cargo del Representante Permanente de Alemania y ex Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Excmo. Sr. Peter Wittig.

Tiene ahora la palabra el Sr. Wittig.

Sr. Wittig (Alemania) (*habla en inglés*): En nombre de los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz, tengo el placer de presentar el informe de la Comisión sobre su cuarto período de sesiones (S/2011/41).

Reforzar el programa de consolidación de la paz, ampliar sus efectos en el terreno y prestar apoyo constante a las actividades de consolidación de la paz en Burundi, la República Centroafricana, Guinea-Bissau y Sierra Leona fueron los principales objetivos de la labor de la Comisión en 2010. En septiembre de 2010, la Comisión incluyó a Liberia como quinto país en su programa, en respuesta a una solicitud del Consejo de Seguridad en nombre del Gobierno de Liberia. Más recientemente, la Comisión respondió a una solicitud de asesoramiento y acompañamiento de la República de Guinea. Esta era la primera vez que se sometía directamente a la Comisión una solicitud de este tipo.

En 2010, la consolidación de la paz y el papel en el futuro de la estructura de consolidación de la paz de las Naciones Unidas fueron objeto de profusos debates dentro y fuera de las Naciones Unidas. El examen, que fue hábilmente dirigido por los Representantes Permanentes de Irlanda, México y Sudáfrica, ofreció la oportunidad de apreciar el potencial de la Comisión y los desafíos que ésta enfrenta. Es necesario mantener el impulso generado por el examen de 2010, especialmente cuando la Comisión está ampliando más su programa.

En el informe de la Comisión de Consolidación de la Paz se refleja un esfuerzo colectivo por parte de los miembros de su Comité de Organización. Se han logrado avances en la aplicación de las recomendaciones emergentes incluidas en el examen de 2010, en particular con respecto a la creación de una nueva configuración encargada de Liberia dentro de la Comisión de Consolidación de la Paz. En el informe también se reflejan los planes de la Comisión de llevar adelante las recomendaciones incluidas en el examen, de modo que faciliten la presentación de sus informes anuales a la Asamblea General y al Consejo de Seguridad.

La Comisión está avanzando en esa dirección sobre la base de la hoja de ruta de acciones en 2011. Se está centrandose en alcanzar objetivos prácticos y en lograr avances concretos en la ampliación de los efectos de la Comisión en el fortalecimiento de las capacidades nacionales, la movilización de recursos y la reunión de las partes interesadas fundamentales en torno a objetivos de consolidación de la paz comunes.

Deseo destacar unos pocos elementos contenidos en el informe. En primer lugar, en éste se subraya la atención central que la Comisión dedicó durante su cuarto período de sesiones al tema de las "Alianzas en favor de la consolidación de la paz". Teniendo en cuenta la complejidad de los desafíos en el ámbito de la consolidación de la paz y la multiplicidad de partes interesadas, no puede subestimarse la necesidad de coherencia y alianzas. Se ha determinado que la creación y el fortalecimiento de alianzas es un ámbito fundamental de potencial valor añadido para la Comisión. A ese respecto, el Comité de Organización dedicó gran parte de sus esfuerzos y de su tiempo a recabar la colaboración de las instituciones financieras internacionales, especialmente el Banco Mundial, y de las organizaciones regionales, en particular la Unión Africana. En general, el Presidente y los

Vicepresidentes se concentraron en reunirse con una serie de posibles colaboradores de la sociedad civil y del mundo académico.

En segundo lugar, la Comisión ha atribuido una especial prioridad a la necesidad de reforzar la interacción con los principales órganos de las Naciones Unidas. La Comisión ha trabajado para generar interés en su labor entre todos los miembros de la Asamblea General, el Consejo de Seguridad y el Consejo Económico y Social. Durante el período objeto de examen, la Comisión ha observado una creciente apertura y señales alentadoras de interés por parte del Consejo de Seguridad y del Consejo Económico y Social.

Los importantes debates temáticos convocados por el Consejo de Seguridad entre febrero de 2010 y febrero de 2011 ofrecieron numerosas oportunidades para que la Comisión de Consolidación de la Paz, los miembros de las Naciones Unidas y los altos dirigentes debatieran con el Consejo políticas cruciales relacionadas con la consolidación de la paz. La participación del Banco Mundial en varios de esos debates también confirmó la evolución de la colaboración con el Banco, en un momento en el que está profundizando su enfoque con respecto a la asistencia a países que emergen de un conflicto. Las exposiciones informativas de los Presidentes de las configuraciones encargadas de los distintos países enriquecieron los debates del Consejo durante sus exámenes periódicos de las situaciones y los mandatos relacionados con los países que figuran en el programa de la Comisión.

Más recientemente, el Consejo ha mantenido conversaciones oficiosas con los Presidentes sobre la situación de ciertos países. El resultado de los debates temáticos y la mayor participación de los Presidentes de las configuraciones de la Comisión encargadas de los distintos países marcaron un importante paso hacia una mayor consideración del papel asesor de la Comisión por parte del Consejo. Me gustaría abogar por una mayor interacción entre la Comisión y el Consejo.

El examen de 2010 puso de relieve en particular la posibilidad de establecer un vínculo dinámico entre la Comisión y el Consejo. Once de los 15 miembros del Consejo de Seguridad son actualmente miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz. Esa participación conjunta proporciona una interfaz natural

que podría facilitar que el Consejo obtenga más activa y periódicamente el asesoramiento de la Comisión.

La Comisión podría facilitar perspectivas tempranas de consolidación de la paz en la elaboración y examen de los mandatos de mantenimiento de la paz o en la transición a partir de ellos. Podría determinar y promover los factores nacionales específicos de sostenibilidad. Podría catalizar una asociación temprana con las instituciones financieras internacionales. Podría igualmente evaluar y supervisar los progresos desde la fase de estabilización hasta la transición y la consolidación.

El período sobre el que se informa también presenció la continua ampliación de la relación de la Comisión con el Consejo Económico y Social gracias a la exposición informativa establecida que hizo el Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz en el período de sesiones sustantivo de 2010. Además, el Consejo y la Comisión de Consolidación de la Paz organizaron conjuntamente un acto especial sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en países que salen de los conflictos. Ese acto demostró el papel cada vez mayor de la Comisión en favorecer un enfoque integrado respecto a la consolidación de la paz, inclusive mediante una merecida atención a la dimensión socioeconómica de la consolidación de la paz.

De cara al futuro, la Comisión espera con interés seguir profundizando sus vínculos con la Asamblea General. Claramente, es necesario poder tener en cuenta la perspectiva de la Asamblea en cuestiones temáticas clave.

En tercer lugar, la Comisión sigue recibiendo un apoyo directo y sustantivo de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz. Independientemente de su capacidad ampliada, la Oficina también ha sido un vínculo fundamental con la Comisión y las entidades operacionales dentro y fuera del sistema de las Naciones Unidas. Asimismo, la Oficina ha seguido facilitando exposiciones informativas periódicas sobre las actividades y operaciones del Fondo de Consolidación de la Paz. Esas exposiciones informativas han contribuido a perfeccionar la comprensión de la sinergia entre la Comisión y el Fondo en los países que figuran en el programa de la Comisión. La recientemente introducida interacción con el Grupo Consultivo del Fondo ha proporcionado a

la Comisión una oportunidad de abordar una serie de amplias cuestiones de política para el Fondo.

Los recursos del Fondo, combinados con los esfuerzos de la Comisión, han contribuido a garantizar que los países que figuran en el programa de la Comisión se beneficien de la atención y el apoyo sostenidos de la comunidad internacional, con la asignación del 64% de las contribuciones del Fondo a esos países.

Al asociar el trabajo de la Comisión de Consolidación de la Paz al del mantenimiento de la paz, del desarrollo y de los agentes políticos en el terreno, la Comisión ha añadido un valor considerable. Sin embargo, el reto que enfrenta la Comisión para demostrar su pleno potencial es garantizar que su trabajo es apoyado por un mayor nivel de compromiso político de los Estados Miembros y de la dirección de las más altas instancias de las Naciones Unidas. Como señalaron los cofacilitadores en el informe de examen de 2010, “el examen debía servir como un llamado de atención que contribuyese a reafirmar el propósito colectivo de encarar la consolidación de la paz con una visión más amplia y una mayor determinación” (S/2011/41, párr. 107).

Espero que el debate de hoy, al igual que el debate que la Asamblea General organizó a principios de esta semana, nos lleve un paso adelante más en la realización del pleno potencial de la Comisión como órgano consultivo que está en posición única para contribuir a que las Naciones Unidas solucionen los retos que se presentan a nuestra capacidad colectiva de materializar las promesas para responder a las necesidades de millones de personas que viven en los países que salen de los conflictos.

El Presidente (*habla en chino*): Agradezco al Embajador Wittig su declaración.

Tiene ahora la palabra el Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Excmo. Sr. Eugène-Richard Gasana.

Sr. Gasana (Rwanda), Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, (*habla en inglés*): Durante el año pasado, el Consejo de Seguridad organizó una serie de debates temáticos sobre la consolidación de la paz posterior a los conflictos. La frecuencia de las reuniones y el alcance de las deliberaciones atestiguan el sentido de compromiso cada vez mayor del Consejo en tener en cuenta los complejos retos que tienen ante

sí los países que salen de conflictos. La Comisión de Consolidación de la Paz podría ciertamente ayudar al Consejo a profundizar ese compromiso, ofreciendo tres funciones consultivas principales.

La primera es una perspectiva temprana de consolidación de la paz, que podría contribuir a que el Consejo examinara el alcance del papel de las misiones de mantenimiento de la paz en los esfuerzos más amplios en materia de consolidación de la paz que llevan a cabo otros agentes sobre el terreno, así como el alcance de sus contribuciones a tales esfuerzos.

La segunda es una plataforma inclusiva y flexible para forjar alianzas y compromiso con esos actores clave, asegurando así una más amplia participación en los procesos de consolidación de la paz y facilitando las reducciones con conocimiento de causa de las misiones de mantenimiento de la paz.

La tercera es el apoyo a los países que figuran en su programa de trabajo y la supervisión de los progresos de la estabilización a la consolidación de la paz sobre la base de análisis específicos por países de los riesgos y las oportunidades.

Acojo con agrado las medidas iniciales adoptadas hasta la fecha por el Consejo para que las presidencias de las configuraciones para los distintos países participen en diálogos más interactivos y oficiosos en torno a las oportunidades y los retos de consolidación de la paz en determinados países que figuran en el programa de la Comisión de Consolidación de la Paz.

(*continúa en francés*)

En su examen de la arquitectura de la consolidación de la paz, los cofacilitadores destacaron las posibles ventajas de una interacción mayor y más frecuente entre el Consejo y la Comisión. A ese respecto, las contribuciones de los miembros de la Comisión de Consolidación de la Paz que son miembros del Consejo de Seguridad son importantes para lograr ese objetivo. Como nuevo Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, estoy dispuesto a colaborar estrechamente con esos miembros del Consejo con el fin de identificar las medidas adecuadas para dar un nuevo impulso a esa interacción.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias al Embajador Gasana por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo.

Sr. Parham (Reino Unido) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera agradecer al Embajador Wittig y al Embajador Gasana sus exposiciones informativas muy útiles de esta mañana. Estamos muy agradecidos al Embajador Wittig por su dedicada labor del año pasado, así como por el trabajo de los Representantes Permanentes del Canadá, Bélgica, el Brasil, Jordania, Nepal y Suiza en sus funciones de Presidencia.

El informe anual (S/2011/41) y el examen de la Comisión de Consolidación de la Paz brindaron valiosas oportunidades para hacer balance de la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz. Describieron muchos de los logros de la Comisión, así como los retos que enfrenta la Comisión de Consolidación de la Paz. Al examinar el centro de atención de la Comisión de Consolidación de la Paz durante los próximos meses, debemos, a nuestro juicio, examinar tres objetivos concretos.

El primero se refiere a los resultados y a la necesidad de que la Comisión de Consolidación de la Paz demuestre con claridad su contribución al tratamiento de los obstáculos críticos de consolidación de la paz que se presentan en los países que figuran en su programa. Por ejemplo, la Comisión de Consolidación de la Paz tiene que centrarse en impulsar a los que deben contribuir a la creación de centros de justicia regionales en Liberia. Es necesario que contribuya a dinamizar la acción para apoyar avances en la aplicación de la hoja de ruta de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental en Guinea-Bissau. Es necesario que apoye rápidamente al Gobierno de Guinea para llevar adelante la reforma del sector de la seguridad.

El segundo objetivo se refiere al asesoramiento. Queremos que el Consejo de Seguridad busque el asesoramiento de la Comisión de Consolidación de la Paz de manera periódica y proactiva. Sin embargo, para que esto ocurra, la Comisión de Consolidación de la Paz, con el apoyo de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, tiene que realizar un análisis de alta calidad sobre un problema concreto y brindar asesoramiento sobre posibles alternativas para solucionarlo, así como sobre las funciones que los diferentes agentes podrían desempeñar.

El tercer aspecto que debe ser objeto de atención es la capacidad de la propia Comisión de Consolidación de la Paz y la necesidad de que los países registren progresos sin formar parte de su

programa. En los últimos seis meses, nos ha complacido la incorporación de dos países al programa de la Comisión de Consolidación de la Paz, y existe la posibilidad de que otros países relevantes aspiren a ser incluidos en dicho programa. Ello entrañará una carga adicional para la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz y los Estados Miembros. Debemos estudiar las medidas que hay que adoptar para determinar cuándo un país puede dejar de formar parte del programa de la Comisión o para pasar a una forma de participación de menor envergadura.

Opinamos, además, que la Comisión de Consolidación de la Paz tiene un importante papel que desempeñar al frente del examen de la capacidad civil. Por ejemplo, la Comisión podría ayudar a recabar el apoyo de la comunidad internacional a recomendaciones específicas que se deriven del examen. Además, acogeríamos con beneplácito el asesoramiento de la Comisión cuando examinemos este tema en el Consejo de Seguridad este año. Estimamos que convendría a la Comisión forjar mayores vínculos con el nuevo grupo de 17 Estados frágiles, conocidos como el g7+. Este grupo contribuyó a una mejor comprensión de la cuestión durante el debate bosnio sobre el fomento de la capacidad institucional. Deberíamos recibir más aportes del grupo, y la Comisión podría proporcionarle una plataforma aquí en Nueva York.

Para concluir, cuando nos reunamos para debatir sobre el informe anual de la Comisión de Consolidación de la Paz en esta misma fecha el año próximo deberemos analizar si estos objetivos —los resultados, el asesoramiento y la gestión de la capacidad de la Comisión para aprovecharla al máximo— se han cumplido. El Reino Unido reitera su compromiso de contribuir a lograr que se cumplan esos objetivos.

Sra. Viotti (Brasil) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para comenzar, deseo agradecer a usted y a su delegación la convocación de este debate sobre el informe anual de la Comisión de Consolidación de la Paz (S/2011/41). Esta es una oportunidad para que el Consejo reflexione sobre el importante papel que desempeña la Comisión en el sistema de las Naciones Unidas. También deseo dar las gracias al Embajador Peter Wittig por su excelente dirección durante su Presidencia de la Comisión. Mi delegación promete apoyar plenamente al Embajador Eugène-Richard

Gasana, a quien desea el mayor de los éxitos como Presidente de la Comisión durante 2011.

El año transcurrido se caracterizó por el examen quinquenal de la estructura de consolidación de la paz de las Naciones Unidas, que dio al Consejo la oportunidad de considerar los medios de mejorar su labor. La Comisión es un órgano relativamente nuevo en el sistema de las Naciones Unidas, y el examen permitió a los miembros del Consejo reflexionar tanto sobre los progresos alcanzados hasta ahora como sobre los desafíos que nos aguardan en el futuro. Una vez más, deseamos dar las gracias a los facilitadores por su labor y por las útiles recomendaciones que presentaron.

Opinamos que existen tres ámbitos en los que el Consejo debe seguir fortaleciendo su labor, a saber, el carácter integrado y multidimensional de la consolidación de la paz, la titularidad nacional y las asociaciones con otros interlocutores pertinentes. Como el Brasil ya ha señalado en diferentes ocasiones, para la Comisión de Consolidación de la Paz reviste la mayor importancia ampliar su enfoque integrado. Durante el debate público que tuvo lugar el pasado mes de febrero, durante la Presidencia brasileña (véase S/PV.6479), el Consejo hizo hincapié en que la seguridad y el desarrollo están estrechamente vinculados y se refuerzan mutuamente.

Además de realizar tareas relativas a la seguridad y la estabilización, opinamos que es esencial que las estrategias de consolidación de la paz también se centren, cada vez más, en las políticas económicas y sociales dirigidas a mejorar las condiciones de vida de la población afectada. Ayudar a los gobiernos nacionales a recuperar su capacidad para luchar contra la pobreza y fortalecer sus instituciones es otra responsabilidad que el Consejo no puede eludir. Sólo por mencionar algunos, diremos que es preciso dedicar mayor atención a la prestación de servicios básicos, tales como la salud y la educación; el empleo para los jóvenes, incluso mediante la capacitación vocacional; la revitalización de la economía y la lucha contra la pobreza. Es también esencial fortalecer la participación de la mujer. Como sabemos, las mujeres son agentes fundamentales en la economía, sobre todo en la agricultura, y pueden desempeñar un papel protagónico en la prevención de los conflictos.

Esas dimensiones están claramente interrelacionadas. El logro de progresos concretos en los ámbitos económico y social tendrá un efecto

positivo en la situación de seguridad. Por ejemplo, en Guinea-Bissau, el mejoramiento de la situación económica en el país y el alivio de la deuda, logrado gracias a la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados, abrió el camino a la movilización de más recursos para el fomento de las instituciones, la prestación de servicios sociales y la reforma del sector de la seguridad.

En lo que respecta a la titularidad nacional, no cabe duda de que las acciones que emprendamos deben responder a los intereses y las necesidades de los países afectados. Por lo tanto, un diálogo fluido con los gobiernos nacionales y el apoyo de los procesos políticos que pueden ayudar a los actores locales a forjar una visión de sus prioridades deben ser los principios rectores de nuestras actividades.

La asistencia que se preste debe ajustarse a lo que los interesados nacionales consideren que son sus intereses fundamentales, y debe centrarse en la consolidación de las instituciones nacionales. Las instituciones son indispensables para ampliar la titularidad nacional y lograr una administración pública más fuerte. Como subrayó el Viceprimer Ministro de Timor-Leste, Sr. José Luís Guterres, ante el Consejo el pasado mes de enero (véase S/PV.6472), los asociados internacionales deben ayudar a fomentar las instituciones nacionales trabajando con ellas, pues “no se puede crear una nación sobre los principios de otra” (S/PV.6472, *pág. 7*).

Las asociaciones con diferentes agentes —y esto me lleva a mi tercer punto— es también útil para el éxito de cualquier iniciativa de consolidación de la paz. La colaboración con las instituciones financieras internacionales y las organizaciones regionales y subregionales, como la Unión Africana y la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental, debe mantenerse. Uno de los ámbitos en los que las asociaciones pueden producir resultados sustanciales es el despliegue de capacidades civiles. Como se subraya en el reciente informe del Secretario General sobre este tema, es esencial proteger y fomentar las capacidades nacionales, incluso mediante la concertación de arreglos flexibles y la cooperación Sur-Sur.

Mi delegación hace suyo el llamamiento formulado por el Embajador Peter Wittig a favor de la ampliación de la interacción entre la Comisión y el Consejo. Opinamos que el Consejo de Seguridad debe recurrir con mayor frecuencia al asesoramiento de la

Comisión al debatir el mandato de misiones que se encuentran en países que figuran en el programa de la Comisión. En febrero, durante la Presidencia brasileña, se celebró un diálogo interactivo sobre la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Burundi, con la presencia del Presidente de la configuración encargada del país, Embajador Paul Seger. Esperamos que esas iniciativas continúen.

Como Presidente de la configuración encargada de Guinea-Bissau, el Brasil está empeñado en ayudar a ese país a lograr una paz y un desarrollo duraderos. Las actividades descritas en el informe anual son sólo una muestra de lo que la configuración encargada del país ha hecho en ámbitos críticos, tales como la reforma del sector de la seguridad, el respaldo ante las instituciones financieras internacionales, la movilización de recursos y la revitalización económica.

Estamos comprometidos a seguir trabajando en todos ámbitos para hacer que la Comisión de Consolidación de la Paz sea cada vez más importante y eficaz sobre el terreno.

Sr. Hardeep Singh Puri (India) (*habla en inglés*): La consolidación de la paz y la relación entre el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz son, y seguirán siendo, las actividades principales del Consejo en el futuro inmediato. Sr. Presidente: Por consiguiente, permítame comenzar dándole las gracias por organizar esta sesión sobre la consolidación de la paz después de los conflictos. Los resultados de estas iniciativas tendrán un papel fundamental en la determinación de la pertinencia y la eficacia del Consejo y del sistema de las Naciones Unidas en general en los próximos decenios.

Permítaseme también dar las gracias a la Comisión de Consolidación de la Paz por su informe detallado e ilustrativo (S/2011/41), y al Embajador Peter Wittig, bajo cuya capaz dirección se elaboró el informe y quien nos lo ha presentado hoy. También deseo agradecer al Embajador Gasana su declaración.

La Comisión de Consolidación de la Paz, por conducto de su Comité de Organización y las configuraciones encargadas de países concretos, ocupa una posición central en la estructura mundial de consolidación de la paz. Es por ello que la colaboración entre la Comisión, el órgano más nuevo de las Naciones Unidas, el Consejo de Seguridad y la Asamblea General tiene una importancia crítica.

Mi delegación ha sido miembro de la Comisión desde su creación. Estamos a favor de una interacción estrecha, periódica y sustantiva entre la Comisión, el Consejo y la Asamblea, de manera que las Naciones Unidas actúen al unísono en la ejecución del programa de la consolidación de la paz.

La consolidación de la paz es un esfuerzo colectivo. Es necesario que las Naciones Unidas trabajen con los demás participantes en la esfera de la consolidación de la paz, incluidas las instituciones financieras internacionales. Mi delegación ha observado que cada vez se presta más atención a las características concretas de las situaciones posteriores a conflictos que suponen la participación de un número creciente de entidades económicas y para el desarrollo. Esperamos que ello tenga un efecto positivo en la consolidación de la paz y en la necesidad cada vez mayor de recursos para las iniciativas de consolidación de la paz.

Sin embargo, en un escenario con muchos participantes, las Naciones Unidas deben ser conscientes de la necesidad de mantener un alto nivel al desarrollar las bases normativas para la consolidación de la paz. Se está realizando un esfuerzo internacional para comprender los vínculos que existen entre el desarrollo, la paz y la seguridad y para sugerir soluciones. El propio Consejo examinó esa cuestión hace seis semanas bajo la Presidencia del Brasil. Debemos garantizar que ese esfuerzo pueda resistir la tentación de crear una nueva ortodoxia en materia de consolidación de la paz. En muchos de estos esfuerzos se acaba por hablar demasiado y no escuchar. Eso se debe evitar a toda costa.

Mi delegación hace hincapié en que las Naciones Unidas deben desempeñar la función principal para determinar una visión común en materia de consolidación de la paz, reunir a los distintos agentes y actuar como puente entre las autoridades nacionales y los distintos agentes de la consolidación de la paz y del desarrollo.

El Grupo de Trabajo sobre experiencias adquiridas abordó algunas de esas cuestiones, esfuerzo en el que hemos estado participando. Consideramos que sus conclusiones —entre otras cosas en relación con el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz para canalizar los recursos, sobre la imperiosa necesidad de entablar un diálogo nacional en situaciones posteriores a conflictos y el papel de los

jóvenes— son sumamente importantes para seguir desarrollando la consolidación de la paz.

La consolidación de la paz surgió del mantenimiento de la paz. Las Naciones Unidas han realizado enormes inversiones de personal y recursos en operaciones de mantenimiento de la paz multidimensionales con el mandato de operar en Estados frágiles. Estamos ahora en medio de otro cambio paradigmático en las operaciones de mantenimiento y consolidación de la paz o puramente operaciones de consolidación de la paz.

La India trae a la mesa la experiencia de casi 60 años en materia de mantenimiento de la paz. Hemos contribuido con más personal de mantenimiento de la paz a más operaciones de mantenimiento de la paz que cualquier otro país. Hemos participado también en todo tipo de operaciones de mantenimiento de la paz, desde la supervisión de tregua hasta la actual generación de iniciativas puramente de consolidación de la paz.

Sobre la base de esa experiencia, mi delegación hace hincapié en que el mantenimiento de la paz es la consolidación de la paz temprana. Nuestro personal de mantenimiento de la paz en la Autoridad Provisional de las Naciones Unidas en Camboya, la Operación de las Naciones Unidas en Somalia II, la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo, la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán, la Misión de las Naciones Unidas en Liberia y la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití ha sido personal de la consolidación de la paz temprana. Consideramos que el proceso de aplicación de un acuerdo de paz debe ir acompañado de la prestación de asistencia humanitaria y de emergencia, de la creación de instituciones políticas que puedan resolver los conflictos, reconciliar a las partes en conflictos y permitir el diálogo entre el Estado y el gobernado, de la reforma en el sector de la seguridad, de la reestructuración administrativa y económica, y del empoderamiento del débil, de la creación de una cultura de derechos humanos y de la reanudación de la actividad económica.

La titularidad nacional es el factor determinante del éxito en la esfera de la consolidación de la paz. La comunidad internacional puede alentar, motivar y facilitar. No puede resolver esos problemas que requieren voluntad nacional y titularidad nacional.

Sin embargo, consideramos que la comunidad internacional tiene el deber de poner a disposición de

las autoridades nacionales las capacidades apropiadas. Las soluciones y las capacidades que esas autoridades procuran son las que se han intentado y probado en entornos similares en otras partes. Países como la India han superado con éxito muchos de los problemas que han generado estos conflictos. El legado colonial común que generó esos problemas, y nuestra experiencia y la de otras naciones que han atravesado por dificultades similares guardan particular relación con los problemas en cuestión. El éxito de la unidad de policía india integrada únicamente por mujeres en Liberia es un buen ejemplo de cómo las capacidades y la experiencia en el Sur global pueden influir situaciones de consolidación de la paz.

Es también responsabilidad de la comunidad internacional brindar los recursos. Las complejas operaciones de mantenimiento de la paz, por lo general, tienen una duración que se mide en años. Las operaciones de consolidación de la paz durarán decenios y necesitarán un nivel de recursos predecible y adecuado durante un extenso período.

La India respalda firmemente el papel y la importancia de las entidades regionales en las situaciones posteriores a conflictos. Nos alientan mucho los esfuerzos de la Unión Africana por desarrollar capacidades de reconstrucción posteriores a conflictos. El éxito de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África y del Mecanismo de examen entre los propios países africanos tiene muchas lecciones que son pertinentes al fortalecimiento de la titularidad nacional.

La Secretaría y los fondos y programas deben hacer mucho más para convertirse en agentes eficaces. Es necesario aumentar las competencias y los conocimientos especializados pertinentes a esas sociedades. En un debate anterior, hablé sobre la lentitud de la burocracia de las Naciones Unidas y señalé que una organización que necesite 200 días para cubrir posiciones en el terreno no puede ser un modelo que se deba seguir a la hora de desarrollar instituciones.

Para concluir, deseo señalar que la India ha mantenido relaciones bilaterales con muchas naciones en cuanto al programa de mantenimiento y consolidación de la paz en respuesta a necesidades nacionales. Hemos contribuido también, junto con delegaciones del Brasil y Sudáfrica, a través de mecanismos plurilaterales, como la iniciativa trilateral

de la India, el Brasil y Sudáfrica, que participan activamente en las actividades de consolidación de la paz. Estamos comprometidos con este proceso y seguiremos participando plenamente en él.

Sr. Pankin (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Representante Permanente de Alemania y a los Presidentes de las configuraciones encargadas de los países de la Comisión de Consolidación de la Paz, a los Representantes Permanentes de Bélgica, el Brasil, el Canadá, Jordania, Luxemburgo y Suecia, la preparación del informe de la Comisión de Consolidación de la Paz sobre su cuarto período de sesiones (S/2011/41). Damos las gracias a los Representantes Permanentes de Alemania y Rwanda, Presidentes anterior y actual de la Comisión de Consolidación de la Paz, por haber presentado sus informes y sus visiones sobre las funciones de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Celebramos los resultados del cuarto año ya de labor de la Comisión de Consolidación de la Paz. Este período ha sido de suma importancia para la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. El primer examen quinquenal de las actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz fue un éxito. Su resultado debe contribuir a aumentar aún más la eficacia de la Comisión para coordinar los esfuerzos internacionales para la consolidación de la paz y elaborar recomendaciones sobre la rehabilitación de los Estados y el restablecimiento de la estabilidad económica en los países que han salido de las etapas candentes de la crisis.

Se ha realizado una labor exhaustiva en las configuraciones encargadas de los países. Uno de los grandes méritos de la Comisión de Consolidación de la Paz es su capacidad de establecer un diálogo directo con los gobiernos nacionales y de garantizar su función y responsabilidades principales en el proceso de consolidación de la paz. Vemos también pruebas de la credibilidad cada vez mayor de la Comisión de Consolidación de la Paz en la reciente adición a su programa de dos nuevos países, Liberia y Guinea.

En el contexto más amplio de la consolidación de la paz, observamos la publicación del informe del grupo consultivo superior del Secretario General para el examen de la capacidad civil internacional tras los conflictos. Seguimos examinando las conclusiones y las propuestas de ese documento. Nuestra postura es que la Asamblea General y su Quinta Comisión deben

desempeñar la función principal en cualquier examen de sus recomendaciones. Además, consideramos que uno de los aspectos principales del sistema internacional del mantenimiento de la paz es el establecimiento de las reservas de personal calificado formadas por equipos nacionales de expertos civiles. La Federación de Rusia ya ha presentado a la Secretaría listas de expertos nacionales en distintas esferas.

La Federación de Rusia considera que la consolidación de la paz es una herramienta importante para garantizar la paz y la estabilidad internacionales. Debe basarse en el principio de titularidad nacional a la hora de definir prioridades y enfoques para su aplicación, así como en el fomento de las capacidades institucionales de los Estados que reciben asistencia internacional. Sólo los agentes nacionales pueden garantizar un desarrollo pacífico sostenible.

Un componente clave de la consolidación de la paz después de los conflictos es crear y fomentar la capacidad institucional nacional. Esto debería convertirse en una prioridad de hecho, no sólo de palabra, en todo el sistema de las Naciones Unidas. Sólo se pueden lograr una paz y una estabilidad sostenibles cuando toda la titularidad radica en los agentes nacionales.

La Federación de Rusia confiere gran importancia a las actividades de la Comisión de Consolidación de la Paz como mecanismo asesor único encargado de coordinar las actividades de consolidación de la paz en el sistema de las Naciones Unidas y fuera de él, y de elaborar estrategias de consolidación de la paz así como movilizar la cooperación internacional para la reconstrucción después de un conflicto. Por otro lado, sugerimos que la Comisión sea más dinámica a la hora de asumir las tareas de consolidación de la paz y de reforma socioeconómica que actualmente se encomiendan a las operaciones de mantenimiento de la paz.

Conferimos gran importancia al Fondo para la Consolidación de la Paz como mecanismo de financiación inmediata que puede contribuir a los mecanismos de asistencia a largo plazo para la reconstrucción y el desarrollo. Nuestra posición queda patente con la contribución anual que aportamos al Fondo, que asciende a 2 millones de dólares.

Sr. Moraes Cabral (Portugal) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Gracias por haber organizado este

importante debate. También quisiera dar las gracias al Embajador Wittig por haber presentado su informe y por su compromiso y sus dotes de liderazgo mientras estuvo a cargo de la Comisión de Consolidación de la Paz. Asimismo, quisiera agradecer al Embajador Gasana su declaración y asegurarle nuestro constante apoyo en su importante tarea. También quisiera saludar cordialmente a la Embajadora Viotti y a los demás Presidentes de las configuraciones encargadas de países concretos que asisten hoy a nuestro debate.

Acogemos con agrado el progreso de la Comisión de Consolidación de la Paz reflejado en su informe (S/2011/41). En los últimos cinco años, la Comisión se ha afianzado como plataforma pertinente para la asistencia internacional a la transición hacia una paz duradera de sociedades que salen de un conflicto. Ahora contamos con un enfoque temático mejor orientado y una noción más precisa de las prioridades y de la manera en que la Comisión de Consolidación de la Paz encaja en el conjunto más general de agentes internacionales. Además, contamos con las lecciones aprendidas de las cinco configuraciones encargadas de países concretos, que, a nuestro juicio, nos brindan una experiencia que sin duda será útil para la configuración encargada de la República de Guinea, creada recientemente.

Portugal se enorgullece de participar activamente en las cuatro configuraciones de la Comisión de Consolidación de la Paz, dado que es un firme partidario de seguir un enfoque por el que se tengan en cuenta la relación entre la seguridad y el desarrollo y sus repercusiones para una acción integrada de la comunidad internacional en las sociedades de países que salen de un conflicto, que son especialmente frágiles. La Comisión de Consolidación de la Paz se encuentra en una posición idónea para velar por que el progreso socioeconómico actúe en efecto como promotor de la estabilidad. En el caso de Guinea-Bissau, como ya ha mencionado la Embajadora Maria Luiza Viotti, también quisiera subrayar el papel de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz en el proceso que llevó a aliviar la deuda, a resultas de que Guinea-Bissau alcanzó el punto de culminación del Fondo Monetario Internacional previsto en la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados. El alivio de la deuda, junto con una nueva cuantía recientemente aprobada de apoyo financiero del Fondo para la Consolidación de la Paz, creará las condiciones necesarias para que el Gobierno

de Guinea-Bissau lleve adelante programas sociales y económicos y potencie el fortalecimiento de las instituciones nacionales. En el contexto de la fragilidad política, el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz es ciertamente una contribución importante a la estabilidad en ese país concreto, que, como todos sabemos, afronta varios desafíos graves.

Quisiera centrarme en una serie de desafíos que en nuestra opinión merecen especial atención. Primero, existe el desafío a la visibilidad de la Comisión de Consolidación de la Paz en su capacidad para coordinarse con otros agentes presentes en los países en los que interviene. Es innegable que la Comisión de Consolidación de la Paz es un agente catalizador para movilizar los recursos de los donantes y determinar cuáles son las deficiencias de financiación y las prioridades de asistencia internacional. Sin embargo, esto debe traducirse en un trabajo concreto sobre el terreno. Además de ocuparse de la planificación y articulación regulares de las autoridades nacionales, la Comisión de Consolidación de la Paz debe trabajar de manera sistemática desde un principio con otros agentes, sobre todo con otros organismos de las Naciones Unidas, pero también con asociados bilaterales, instituciones financieras internacionales y organizaciones regionales. Tomamos nota con satisfacción de que esta cuestión es uno de los principales aspectos de la hoja de ruta de la Comisión de Consolidación de la Paz para su actividad en 2011.

Segundo, está el desafío que entraña una mayor participación de la Comisión de Consolidación de la Paz en cuestiones de desarrollo. En el informe se indica que hay una mayor tendencia a incluir los aspectos de desarrollo en planes prioritarios, especialmente en relación con el problema del desempleo juvenil, una cuestión que podría resultar gravemente desestabilizadora, sobre todo en África. Sin embargo, para que la Comisión de Consolidación de la Paz actúe en esta esfera, hace falta un diálogo más constante con los organismos de desarrollo a fin de promover que en sus esfuerzos de asistencia se adopte un enfoque de consolidación de la paz. También hay otras cuestiones, aparte del empleo juvenil, que presentan un gran potencial en cuanto a los dividendos de paz y la estabilidad a largo plazo. Entre ellos están la promoción de actividades económicas, la salud y la educación y la igualdad entre los géneros, así como la paliación de los efectos del cambio climático.

Por último, deberíamos trabajar para fortalecer las relaciones entre la Comisión de Consolidación de la Paz y otros órganos de las Naciones Unidas. El lunes, la Asamblea General celebró un debate muy enriquecedor sobre este mismo informe (véase A/65/PV.79). Creo que deberíamos valorar la contribución de la Asamblea a nuestras reflexiones y esfuerzos por fortalecer la consolidación de la paz.

En cuanto al Consejo de Seguridad, el informe, así como otros informes y documentos elaborados en cada una de las configuraciones encargadas de un país concreto, contiene mucha información valiosa sobre la manera en que la labor de la Comisión de Consolidación de la Paz puede alimentar las deliberaciones del Consejo de Seguridad, en particular las relativas a la creación, la prórroga y la conclusión de los mandatos de las misiones. Deberíamos trabajar colectivamente para mejorar nuestros métodos de trabajo a fin de poder aprovechar sistemáticamente los consejos de los Presidentes de configuraciones encargadas de un país concreto. El diálogo interactivo sobre Burundi, con la participación del Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de ese país, promovido por la Presidencia brasileña del Consejo de Seguridad el mes pasado, fue una práctica excelente. Deberíamos ser capaces de desarrollar otros formatos que pudieran contribuir al mismo objetivo de lograr que la Comisión de Consolidación de la Paz colabore más con el Consejo.

Para concluir, el éxito de la Comisión de Consolidación de la Paz en el desempeño de su tarea es un éxito colectivo de nuestros esfuerzos por lograr una paz sostenible. Somos conscientes de los desafíos que tenemos por delante para mejorar nuestra capacidad de asumir las tareas de consolidación de la paz. También debemos ser creativos a la hora de tender puentes e idear maneras apropiadas de abordar esos desafíos.

Sr. Messone (Gabón) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Mi delegación le da las gracias por la oportunidad de debatir sobre el informe (S/2011/41) relativo al examen de la Comisión de Consolidación de la Paz durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2009 y el 31 de diciembre de 2010. También damos las gracias al Embajador Peter Wittig por su excelente presentación del informe y por la competencia con la que ha cumplido su mandato al frente de la Comisión. Asimismo, quisiéramos expresar a su sucesor, el Embajador Gasana, nuestros mejores

deseos de éxito en su nuevo cargo, y asegurarle que podrá contar con nuestro apoyo.

En cuanto al papel cada vez más importante que la Comisión de Consolidación de la Paz desempeña en el proceso de reconstrucción después de un conflicto, mi delegación celebra el compromiso de la comunidad internacional, expresado aquí, de aumentar la capacidad y los recursos de la Comisión a fin de que pueda actuar con más eficacia sobre el terreno. En este sentido, aplaudimos la labor realizada por los facilitadores —los Representantes Permanentes de Irlanda, México y Sudáfrica— sobre el examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz a fin de que funcione mejor. Acogemos con agrado el hecho de que la Comisión ya haya empezado a aplicar las recomendaciones aprobadas al final de las consultas que mantuvieron, como se indica en el informe que examinamos.

En nuestra voluntad de fortalecer la estructura de consolidación de la paz, hay dos aspectos que nos parecen particularmente importantes. Se trata, por un lado, de la colaboración que la Comisión debe forjar con los distintos agentes que participan en el proceso y, por otro lado, el papel central que los países de acogida deben desempeñar en ese sentido. En cuanto al primer aspecto, mi delegación acoge con satisfacción las gestiones que ha hecho la Comisión en relación con las instituciones financieras internacionales y los donantes, ya que en determinadas intervenciones hace falta una participación internacional más fuerte y más recursos y, sin perjuicio de la cuestión de las estrategias más eficaces, es importante aumentar los recursos del Fondo para la Consolidación de la Paz y sus principales componentes.

Asimismo, es esencial la colaboración con las organizaciones regionales y subregionales y, de hecho, con todos los demás agentes que participan en las actividades de consolidación de la paz. Por ello, la consolidación de la paz debe ser un aspecto esencial del diálogo que las Naciones Unidas entablan periódicamente con las organizaciones regionales. La colaboración en curso de la Comisión con esas entidades es un factor esencial en los esfuerzos para mejorar la movilización de recursos y, sobre todo, para coordinar y armonizar con más eficacia las medidas sobre el terreno. En ese contexto, apoyamos la relación de la Comisión con los órganos principales de las Naciones Unidas, en particular, la Asamblea General, nuestro Consejo y el Consejo Económico y Social.

En el Consejo de Seguridad reconocemos que los vínculos entre el mantenimiento y la consolidación de la paz están aumentando y exigen que la Comisión desempeñe una función consultiva más eficaz en relación con las actividades de las misiones de mantenimiento de la paz. Por ejemplo, apoyamos las recomendaciones que la Comisión ha hecho al Consejo sobre la situación en la República Centroafricana. En esas recomendaciones se aconsejaba que se aumentara el apoyo financiero para la estabilización del país, que la Comunidad Económica de los Estados del África Central proporcionara observadores militares para los procesos de desarme, desmovilización y reintegración, así como que existiera una presencia militar subregional de la Misión para la Consolidación de la Paz en la República Centroafricana.

En cuanto al segundo aspecto, mi delegación considera importante mencionar que la consolidación de la paz no puede lograrse sin la participación del país beneficiario. De hecho, la titularidad nacional y el fortalecimiento de las capacidades existentes constituyen los dos pilares fundamentales del proceso de recuperación de los países que salen de un conflicto.

La configuración encargada de la República Centroafricana, de la cual mi país, el Gabón, es miembro, puede constituir una vez más un buen ejemplo. De hecho, el Marco Estratégico para la Consolidación de la Paz y el documento sobre la estrategia de reducción de la pobreza fueron elaborados por el Gobierno de la República Centroafricana, en alianza con la Comisión. En ese contexto, sugerimos que el Consejo examine el papel que podría desempeñar la Comisión en el Sudán en relación con las cuestiones posteriores al referendo.

La titularidad nacional o local, elemento clave de la estrategia aprobada por la Comisión, debe trascender el ámbito gubernamental. Por ello, es importante que todos los sectores de la población participen en los programas que se inicien como parte del proceso de consolidación de la paz. Debe asignarse máxima prioridad a las cuestiones relativas al empleo de los jóvenes, la reintegración de los excombatientes y la situación de los grupos vulnerables, como las mujeres y las niñas. También debe prestarse atención a la cuestión de la gobernanza política en la labor de la Comisión, porque es un factor que podría contribuir a la reanudación de los conflictos. Esta fue la intención del examen de 2009 de los principios rectores del Fondo para la Consolidación de la Paz, que se llevó a

cabo para garantizar que el Fondo pudiera responder a las necesidades reales. También es preciso que se tengan más en cuenta las capacidades nacionales en las actividades de consolidación de la paz.

Habida cuenta de que, por lo general, no se pide a la comunidad internacional que permanezca indefinidamente en un país que sale de un conflicto, sería útil que en el futuro esos países trabajaran con los países interesados para formular un plan de acción prioritario con el fin de establecer una paz sostenible. El plan de acción debe incluir la reforma del sector de la seguridad, el desarrollo socioeconómico, el empleo para los jóvenes, la reconciliación nacional, la buena gobernanza y el estado de derecho. Las actividades de la Comisión no deberían crear una dependencia local, ya que ello dificultaría la salida de la comunidad internacional.

Quisiera poner de relieve los desafíos y los problemas que deben analizarse más a fondo en relación con el papel de la Comisión. Uno es el modo de coordinar la labor de los distintos agentes interesados de manera tal que no se complique el desarrollo de las operaciones, y el modo de conciliar los enfoques y el modo de operar de los distintos agentes. Otro desafío es el modo de tener mejor en cuenta las características específicas de cada situación. Otra cuestión es el modo de garantizar la participación a nivel nacional para evitar que la titularidad sólo se limite a las elites.

Por último, deseo reiterar nuestro apoyo a la Comisión de Consolidación de la Paz, que desempeña un papel cada vez más importante en los esfuerzos de la comunidad internacional para ayudar a los países devastados por los conflictos a recuperarse.

Sr. Barbalić (Bosnia y Herzegovina) (*habla en inglés*): Yo también quisiera dar las gracias a los Embajadores Wittig y Gasana por sus amplias exposiciones informativas.

Para comenzar, quisiera recalcar que Bosnia y Herzegovina considera que la Comisión de Consolidación de la Paz es uno de los componentes fundamentales de la estructura de seguridad de las Naciones Unidas. En los últimos meses, se han celebrado varios debates y se han adoptado varias iniciativas importantes con el objetivo de aumentar la coherencia y la eficacia de la participación de las Naciones Unidas en las actividades de consolidación de la paz. Por consiguiente, el carácter cambiante de la

Comisión de Consolidación de la Paz ha hecho que la comunidad internacional siguiera centrandose en la atención en los países incluidos en su programa.

Consideramos, además, que para mejorar los efectos de la labor de la Comisión sobre el terreno es esencial tener una visión común de la participación en un país determinado. Es igualmente importante fomentar y consolidar las asociaciones con los agentes clave de la consolidación de la paz, las instituciones financieras internacionales y las instituciones regionales y subregionales. En ese proceso, debemos centrarnos en aprovechar las estrategias y las prioridades nacionales existentes para reforzar la titularidad y la capacidad nacionales. Otro aspecto importante es determinar los déficits de financiación y las deficiencias normativas fundamentales y movilizar los recursos de los donantes multilaterales y bilaterales para corregir esas deficiencias de manera oportuna, flexible y previsible. Hay que dividir las funciones y las responsabilidades para llevar a cabo las actividades a corto plazo después de un conflicto y las visiones a largo plazo que lleven a la consecución de la paz y el desarrollo sostenibles.

En ese sentido, es crucial medir los efectos de las actividades de consolidación de la paz sobre el terreno. Los exámenes de los Marcos Estratégicos para la Consolidación de la Paz y los esfuerzos para armonizarlos con las opiniones que se expresan en los documentos sobre la estrategia de reducción de la pobreza pueden ser actividades importantes que lleven a una mejor planificación y al logro de mejores resultados sobre el terreno.

También creemos que hace falta una mayor sinergia entre las configuraciones de la Comisión encargadas de determinados países y el Diálogo internacional sobre la consolidación de la paz y del Estado, a fin de garantizar que los esfuerzos colectivos sean coherentes y se refuercen mutuamente. Concretamente, este proceso consiste en reforzar la responsabilidad común de los países interesados y los asociados internacionales, fortalecer una planificación coherente de las estrategias de consolidación de la paz, financiar la consolidación de la paz y movilizar capacidades y conocimientos especializados. Hacemos hincapié en que la planificación de la consolidación de la paz no debe ser un proceso orientado a la oferta. Por el contrario, tiene que centrarse en las necesidades del país de acogida.

Consideramos que la cooperación entre la Comisión y el Fondo para la Consolidación de la Paz debe maximizarse intensificando las consultas y el diálogo a fin de prestar un apoyo sostenido a los países que figuran en el programa de la Comisión y de ajustar la participación de la Comisión a los planes del Fondo.

En cuanto a las configuraciones encargadas de determinados países, la Comisión ha seguido aumentando su participación mediante el apoyo brindado al proceso electoral en Burundi y el respaldo dado a las actividades relacionadas con los elementos de consolidación de la paz del Programa para el Cambio del Gobierno de Sierra Leona, como la buena gobernanza, el estado de derecho y el empleo para los jóvenes. Acogemos con beneplácito los esfuerzos de la Comisión, que fomentaron la integración del mandato político de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Sierra Leona (UNIPSIL) con los mandatos de desarrollo de los organismos de las Naciones Unidas, transformando al Programa en un marco fundamental de la comunidad internacional para la paz y el desarrollo.

A nuestro juicio, la participación en Guinea-Bissau ayudará a consolidar la gobernanza democrática y a encarar con eficacia los problemas clave que enfrenta el país, incluso el afianzamiento de las instituciones civiles del sector de la seguridad. En cuanto a la República Centroafricana, fomentará el apoyo a las prioridades de consolidación de la paz que han determinado la Comisión, el Gobierno y la sociedad civil.

La labor constructiva de la Comisión contribuyó a la inclusión de dos nuevos miembros en el programa de la Comisión, a saber, Liberia y Guinea-Bissau. Creemos que un nuevo instrumento de participación, la declaración de compromiso mutuo, contribuirá a determinar mejor los principales riesgos y retos que enfrenta el proceso de consolidación de la paz y, por tanto, a acelerar el proceso de participación. Por otra parte, el aumento de la titularidad nacional y el fomento de las capacidades nacionales sentarán las bases del crecimiento económico, la consolidación de la paz y el desarrollo sostenible.

Bosnia y Herzegovina celebra la práctica de invitar a los Presidentes de las configuraciones encargadas de determinados países para informar al Consejo. Es importante no sólo para que la Comisión ponga de relieve la correlación entre la seguridad y el

desarrollo, sino también para confirmar los resultados tangibles de la labor de la Comisión en un país concreto.

Teniendo en cuenta el examen de 2010 de la Comisión de Consolidación de la Paz, es preciso elaborar un mecanismo práctico que permita hacer un seguimiento de los progresos en la labor de la Comisión con respecto a la creación de un documento de planificación único para un país específico, intensificar los esfuerzos de movilización de recursos, los aspectos de la consolidación de la paz relacionados con el desarrollo o las actividades con el Fondo para la Consolidación de la Paz.

Por último, al tiempo que subrayamos que se han obtenido muchos logros en el pasado, consideramos que la Comisión debería llevar a cabo mejores análisis, proporcionar un importante asesoramiento a los principales órganos de las Naciones Unidas y mejorar sus métodos de trabajo y su vinculación con la labor en la Sede y sobre el terreno a fin de lograr mejores resultados. Bosnia y Herzegovina mantiene el pleno compromiso de apoyar la labor de la Comisión.

Sr. Briens (Francia) (*habla en francés*): Doy las gracias al Embajador Wittig por su excelente labor como Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz en 2010, así como al Embajador Gasana por el dinamismo con el que ha tomado el relevo.

Hoy acogemos con satisfacción el informe de la Comisión de Consolidación de la Paz (S/2011/41). El año 2010 ha sido importante para la Comisión, que ha observado cómo han madurado sus políticas y se han definido mejor sus objetivos. Nos complace constatar el interés que recibe la Comisión. Este año se ha visto marcado por la elaboración de un ambicioso proyecto de reforma dirigido por los Embajadores de Irlanda, México y Sudáfrica. Deseamos reiterar nuestro apoyo a la aplicación de las recomendaciones incluidas en el informe y, sobre todo, a la hoja de ruta para 2011 trazada bajo la dirección de Alemania. Alentamos a la nueva Presidencia a estudiar las posibilidades que tiene la Comisión de establecer nuevas asociaciones con instituciones financieras, principalmente el Banco Africano de Desarrollo.

El atractivo de la Comisión de Consolidación de la Paz se ha visto confirmado con la inclusión en su programa de Liberia en septiembre de 2010 y de Guinea en febrero de 2011. Recordamos nuestro compromiso con estos países y les animamos

encarecidamente a perseverar en la senda de la paz y la democracia.

A pesar de estos hechos positivos, no debemos perder de vista que todavía no se han llevado a efecto las recomendaciones incluidas en el informe de los cofacilitadores y que la Comisión de Consolidación de la Paz aún está buscando su lugar dentro del sistema de las Naciones Unidas. Con demasiada frecuencia, los Estados que salen de un conflicto siguen considerando a la Comisión como un donante más. Sin embargo, el verdadero valor añadido de la Comisión reside en sus funciones de apoyo político y de promoción. Insisto en que la Comisión de Consolidación de la Paz es, ante todo, una plataforma política. Desde esta perspectiva, para que la Comisión pueda mantener la atención internacional sobre los países que salen de un conflicto, los países anfitriones deben estar dispuestos a comprometerse realmente, porque la consolidación de la paz no acaba con la celebración de elecciones democráticas en condiciones satisfactorias.

Por consiguiente, los seis países incluidos en el programa de la Comisión han debido redoblar sus esfuerzos, con el apoyo de las configuraciones de la Comisión encargadas de los distintos países. La inclusión en el programa de la Comisión representa para el país anfitrión el comienzo de un largo proceso que sólo pueden dar por concluido las autoridades nacionales. El control nacional, que tanto se subraya, debe encarnarse en la ejecución ambiciosa de programas que promuevan la buena gobernanza, la lucha contra la corrupción, la reforma del sector de la seguridad, el estado de derecho y la reconciliación nacional.

Permítaseme aprovechar esta oportunidad para elogiar el informe de Jean-Marie Guéhenno sobre el desarrollo de la capacidad civil (S/2011/85). Dicho informe constituye un paso importante que deseamos apoyar. Muchas de sus propuestas pueden aplicarse inmediatamente; y animamos a la Secretaría a mostrarse ambiciosa en la aplicación de las mismas. No obstante, algunas de las recomendaciones tendrán que ser validadas por todos los Estados de la comunidad internacional. Por consiguiente, será importante alcanzar un consenso que supere las tradicionales divisiones.

La Comisión de Consolidación de la Paz es, hoy en día, el órgano de las Naciones Unidas más representativo y legítimo para promover el

fortalecimiento de las capacidades civiles nacionales, la cooperación triangular —entre las organizaciones internacionales, los países donantes y los países anfitriones— y la cooperación Sur-Sur. A ese respecto, estimamos que el Comité de Organización de la Comisión debería considerar incluir en su programa la evaluación de este reciente y novedoso informe en un futuro próximo.

Sr. Dunn (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Embajador Wittig por su exposición informativa y su compromiso con la consolidación de la paz y la Comisión de Consolidación de la Paz. También deseo dar las gracias al Embajador Gasana por su liderazgo este año, así como a los Presidentes de las configuraciones encargadas de los distintos países de la Comisión de Consolidación de la Paz, que facilitan la labor de la Comisión sobre el terreno y en Nueva York. Los Estados Unidos siguen apoyando a la Comisión con entusiasmo.

La promoción de una paz sostenible constituye la esencia de la labor de las Naciones Unidas. La Comisión de Consolidación de la Paz sigue cobrando fuerza como institución; y desempeña un papel crucial de distintas maneras importantes: llamando nuestra atención sobre los países que salen de un conflicto, ofreciendo asesoramiento y proponiendo estrategias para lograr una paz sostenible una vez que se han acallado las armas. Elogiamos a la Comisión por sus esfuerzos para resolver muchas de las carencias detectadas en el examen anual del año pasado y apreciamos los avances logrados este año, en particular, en los países incluidos en su programa.

Elogiamos los esfuerzos de la Comisión para aliviar la carga administrativa de aquellos a quienes intenta ayudar, aprovechando mejor los procesos y documentos de planificación estratégica existentes. Eso es algo que hemos observado en Sierra Leona, donde la Comisión adecuó sus cometidos al programa de cambio del Gobierno y sacó partido de los conocimientos técnicos y la experiencia de las partes interesadas internacionales y de los organismos regionales para abordar los problemas de mala gestión, desempleo juvenil y tráfico extendido de drogas. Lo observamos de nuevo en la República Centroafricana, donde la Comisión adecuó su marco estratégico para que correspondiera con la estrategia de reducción de la pobreza de ese país. Lo vimos en Burundi, donde la Comisión trabajó con las partes interesadas

internacionales para garantizar la celebración de elecciones libres y justas y donde la labor de la Comisión para apoyar el diálogo político entre el partido gobernante y la oposición ha demostrado ser especialmente importante a medida que se consolida la paz en Burundi.

También aplaudimos el rápido inicio de la labor de la Comisión en Liberia. La Comisión de Consolidación de la Paz incluyó a dicho país en su programa seis meses después de que éste lo pidiera, y la Comisión y el Gobierno de Liberia refrendaron una declaración innovadora de compromiso mutuo. Liberia ya ha empezado a construir, con la ayuda de la Comisión, el primero de los cinco centros de seguridad regional para abordar las causas profundas del conflicto en el seno de la comunidad y está ayudando a transferir la gestión de la seguridad de la misión de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz al Gobierno de Liberia en los próximos años.

Apreciamos igualmente los esfuerzos del Grupo de Trabajo sobre Experiencias Adquiridas, que transmite y difunde información e historias de éxito en ámbitos de suma prioridad para el programa de la Comisión. Exhortamos al Grupo de Trabajo a que siga promoviendo diálogos sustantivos y a vincular sus debates y conclusiones más directamente a los programas sobre el terreno. Estos lazos son esenciales a fin de incorporar las valiosas lecciones presentadas por el Grupo de Trabajo a la labor en curso de la Comisión.

A pesar de avances considerables, la Comisión todavía se enfrenta a retos importantes. Con objeto de ejercer mejor su función como autoridad principal en el ámbito de la consolidación de la paz, la Comisión debe trabajar más arduamente para unir las ambiciones en Nueva York con los programas y el liderazgo nacional sobre el terreno. También debe mejorar la coordinación con las instituciones internacionales sobre las evaluaciones de las necesidades y los programas en los países después de un conflicto. La Comisión de Consolidación de la Paz debería continuar promocionando el control nacional centrándose desde el principio en el fortalecimiento de las capacidades nacionales y midiendo la repercusión que tiene la consolidación de la paz sobre el terreno.

También creemos que la Comisión debería trabajar más estrechamente con sus asociados fundamentales, especialmente las instituciones

financieras internacionales. Ello permitiría a la Comisión aprovechar la experiencia y el conocimiento de las instituciones asociadas y trabajar para alcanzar objetivos comunes a fin de lograr una paz sostenible. También debemos trabajar para tener una visión coherente y coordinar los esfuerzos de todas las partes interesadas en los países donde está presente una misión de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz. Un aspecto fundamental para lograr esta visión es trabajar estrechamente con los dirigentes de los países que están saliendo de un conflicto. A medida que la Comisión sigue creciendo y añadiendo más países a su programa, se acentúa la urgencia de que posea las capacidades de consolidación de la paz para promover la paz y la seguridad internacionales y mejorar las perspectivas de éxito en los países después de un conflicto.

Ahora es el momento, cuando más países recurren a las Naciones Unidas en busca de recursos y asistencia para hacer frente a los conflictos. La Comisión debe continuar consolidando los avances que ha obtenido a fin de ayudar a los países incluidos en su programa a consolidar una paz verdaderamente duradera.

Sr. Mashabane (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Ante todo, le agradecemos la organización de esta sesión sobre el informe de la Comisión de Consolidación de la Paz (S/2011/41). Deseamos expresar nuestra sincera gratitud al ex Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Wittig, por su dirección de la Comisión el año pasado. Asimismo, agradecemos a los Presidentes de las cinco configuraciones encargadas de Burundi, Sierra Leona, la República Centroafricana, Guinea-Bissau y Liberia su dedicación y su ardua labor. Damos las gracias a la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz por su valiosísimo apoyo a la Comisión de Consolidación de la Paz.

Sudáfrica espera con interés la dirección del nuevo Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz, Embajador Gasana, Representante Permanente de Rwanda. Mi delegación está dispuesta a contribuir concretamente a las actividades de consolidación de la paz como miembro de la sexta configuración encargada de un país concreto.

La Comisión de Consolidación de la Paz ha aportado una contribución considerable a los esfuerzos de las Naciones Unidas en materia de consolidación de

la paz desde su creación. El hecho de que recientemente se haya añadido a Liberia y Guinea al programa de la Comisión es otro indicio de la importancia de la labor de la Comisión. No obstante, aún es necesario hacer más para lograr el objetivo de impedir que los países vuelvan a caer en el conflicto y consolidar una paz duradera.

Acogemos con agrado el apoyo proporcionado por la comunidad internacional a la Comisión por conducto de las configuraciones encargadas de determinados países de la Comisión. Los cinco países que figuran actualmente en el programa de la Comisión han recibido asistencia de diversas maneras, incluso mediante el Fondo para la Consolidación de la Paz y otros programas. La Comisión desempeñó un papel crítico en Burundi y en la República Centroafricana al prestar apoyo para los procesos electorales y al movilizar recursos financieros para cubrir el déficit de financiación en los presupuestos electorales. Esa contribución de la Comisión contribuyó en gran medida a asegurar que los dos países celebraran elecciones con éxito.

La interacción de la Comisión con el Consejo de Seguridad ha mejorado. Sin embargo, aún hay margen para futuras mejoras. Seguimos estimando que la Comisión de Consolidación de la Paz tiene un papel crucial que desempeñar para asesorar al Consejo de Seguridad sobre los elementos de consolidación de la paz que podrían integrarse en los mandatos de consolidación de la paz. Estamos seguros de que ese asesoramiento es importante para fortalecer los esfuerzos de consolidación de la paz del Consejo.

Alentamos a la Comisión a seguir fortaleciendo su relación con otros órganos de las Naciones Unidas, en particular la Asamblea General y el Consejo Económico y Social. Valoramos positivamente los esfuerzos de la Comisión por construir la colaboración y la asociación con una amplia gama de partes interesadas a través de actividades de divulgación. Sudáfrica estima que la Comisión de Consolidación de la Paz podría mejorar su presentación de informes también centrándose en los cinco ámbitos siguientes y reflexionando más sobre ellos.

En primer lugar, debe centrarse en una mejor coordinación de las iniciativas de consolidación de la paz entre las partes interesadas. En segundo lugar, hay que prestar una mayor atención a la visibilidad de la mujer y de la sociedad civil en la consolidación de la

paz, incluso proporcionando liderazgo en las cuestiones de desarrollo socioeconómico. En tercer lugar, el informe debe centrarse en un mayor refuerzo de la cooperación y el intercambio de información. Por ejemplo, las lecciones adquiridas deben compartirse entre la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social y otras entidades de las Naciones Unidas, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. En cuarto lugar, en los procesos de consolidación de la paz hay que hacer hincapié en el papel de las autoridades y partes interesadas regionales. En ese contexto, la titularidad y la definición de prioridades a nivel local es importante, y se podría hacer más conjuntamente en consulta con las autoridades de los países que salen de conflictos. En quinto lugar, en el informe se deben indicar en mayor detalle las actividades que realiza la Comisión en asociación con las instituciones financieras internacionales. Ciertamente, esa asociación es importante a la luz del nexo existente entre la paz y la seguridad.

El Fondo para la Consolidación de la Paz ha prestado una asistencia crítica a países que salen de conflictos. Sudáfrica alienta a que exista un mayor grado de interacción y colaboración entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz para determinar el modo en que se puede prestar asistencia financiera a los países que salen de conflictos de acuerdo con sus prioridades y visión nacional. Es importante que los aspectos complementarios que existen entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz se sostengan y mantengan. Sudáfrica estima que la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz, en asociación con el sistema de las Naciones Unidas en su conjunto, añade un gran valor a los esfuerzos de consolidación de la paz.

Para concluir, esperamos sinceramente que las recomendaciones del examen de 2010 del proceso de consolidación de la paz añadan valor a la labor de la Comisión fortaleciendo y mejorando la coherencia, la coordinación y la colaboración, incluso mediante el fortalecimiento de las relaciones entre el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, la Asamblea General y otros asociados.

Sr. Osorio (Colombia): Quiero, en primer lugar, agradecer la presentación y el informe de la Comisión de Consolidación de la Paz (S/2011/41) presentado por el Embajador Wittig, ex Presidente de la Comisión de

Consolidación de la Paz. El trabajo que ha cumplido al frente de la Comisión es digno de elogio y reconocimiento. También quiero saludar al Embajador Gasana, que ahora conduce esas labores, a quien deseamos el mejor de los éxitos.

Las actividades realizadas por la Comisión de Consolidación de la Paz durante este último año y medio evidencian los importantes logros en el cumplimiento de su mandato, así como la necesidad de avanzar de manera integral en la implementación de las resoluciones aprobadas por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad en cuanto a las recomendaciones derivadas del examen de la estructura de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz.

Los diversos actores involucrados en la consolidación de la paz ponen de manifiesto la recurrente necesidad de identificar áreas de trabajo conjunto, cooperación y coordinación, con el propósito de evitar la duplicación de esfuerzos, propiciar sinergias y dar el mejor uso posible a los recursos disponibles. En este sentido, es de destacar el liderazgo asumido por la Comisión para lograr los máximos beneficios de las capacidades disponibles de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y la comunidad de donantes, así como para facilitar asociaciones y una mayor coordinación con las entidades que participan en estas iniciativas. Por ello, valoramos positivamente la colaboración de la Comisión con las organizaciones regionales y las instituciones financieras internacionales, tales como la Unión Africana, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional.

Con el reciente ingreso de Liberia y Guinea al programa de la Comisión, el imperativo de la titularidad nacional se hace aún más evidente, dado que el papel de la comunidad internacional se dirige a prestar asistencia a la creación de un proceso nacional, basándose en las necesidades identificadas por el propio país afectado. Un paso importante en la aplicación de este principio se dio con la declaración de compromisos mutuos en la consolidación de la paz en Liberia, por lo que alentamos a la Comisión a continuar enfocando sus actividades en este sentido.

Un aspecto central en la evaluación de las actividades de la Comisión es su relación institucional con los órganos principales de las Naciones Unidas, particularmente con el Consejo de Seguridad. Al interior del Consejo se debe intensificar la

participación de los presidentes de las configuraciones especiales en las sesiones en las que se examina la situación del país del que se ocupan, con el propósito de facilitar la integración de la labor de los agentes de las Naciones Unidas sobre el terreno, mejorar la planificación y delimitar de manera clara las acciones a desarrollar frente a los componentes de consolidación de la paz en las operaciones de mantenimiento de la paz.

Acogemos satisfactoriamente el propósito de la Comisión de presentar informes más analíticos donde se traten cuestiones como la utilización y el fomento de las capacidades nacionales y la sostenibilidad de los recursos. El estudio de estas y otras cuestiones debería ser presentado de forma transversal a las diferentes configuraciones, de manera que se promueva la evaluación de sus actividades frente a las competencias otorgadas en su mandato.

Por último, permítaseme subrayar la necesidad de aumentar nuestro compromiso político, económico y técnico con la Comisión, pues sólo con un decidido apoyo podremos desarrollar todo su potencial y otorgarle el papel central que desempeña para evitar el resurgimiento de los conflictos.

Sra. Ogwu (Nigeria) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Mi delegación le agradece la convocación de esta sesión sobre el informe anual de la Comisión de Consolidación de la Paz (S/2011/41). Quisiera sumar mi voz a la de mis colegas que han expresado su reconocimiento al Embajador Peter Wittig por su exposición informativa y, especialmente, por su notable contribución como ex Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz. Asimismo, deseo agradecer al Embajador Gasana, actual Presidente, su profundo análisis. Deseo asegurarle nuestro apoyo absoluto en el desempeño de sus nuevas responsabilidades.

El año pasado tuvimos numerosas oportunidades para entender mejor cómo la labor del Consejo de Seguridad se interrelaciona con los objetivos de consolidación de la paz. El Consejo se ha visto enriquecido por su reconocimiento del modo en que, mediante el logro de los objetivos de seguridad, podemos contribuir al desarrollo a largo plazo mediante actividades de consolidación de la paz. Los debates recientes celebrados en el Consejo sobre la consolidación de la paz inmediatamente después de los conflictos y la participación de la mujer en la

consolidación de la paz, el fomento de las instituciones y la interdependencia entre la seguridad y el desarrollo han sido excelentes oportunidades para que el Consejo tenga una mejor percepción del papel que le corresponde desempeñar en el programa de consolidación de la paz. De hecho, todos estos debates han sido testimonio del valor que tiene la consolidación de la paz como instrumento de la diplomacia preventiva.

El examen de las capacidades civiles internacionales y el examen quinquenal de la estructura de consolidación de la paz concuerdan perfectamente con las conclusiones del informe anual de la Comisión de Consolidación de la Paz. Lo que colige Nigeria de estas tres vertientes de trabajo es la importancia suprema y fundamental de la cooperación. De la labor de todas las configuraciones de la Comisión se desprende claramente que sus objetivos no se pueden alcanzar de manera aislada, sin la participación de otros agentes clave, como los gobiernos nacionales, las organizaciones regionales, las instituciones financieras internacionales, otros organismos, órganos y fondos de las Naciones Unidas y la sociedad civil.

Liberia es un excelente caso para la cooperación y la innovación. Con la aprobación de la declaración de compromiso mutuo, el Gobierno de Liberia tiene bajo su pleno control la determinación de las prioridades y se asegura de que la prestación de servicios responda a la demanda. Esos esfuerzos de cooperación, que hacen hincapié en la titularidad nacional, son prueba del compromiso de la configuración encargada de Liberia y de la visión de la propia Comisión.

La cooperación de las organizaciones regionales sigue siendo un elemento esencial de los instrumentos de que se dispone para la consolidación de la paz, y debemos alentar su utilización en el Consejo. Acogemos con beneplácito, por ejemplo, la asociación con la Unión Africana (UA), entre otros, para cubrir el déficit financiero para la celebración de las elecciones en Burundi en 2010. Además, opinamos que la reunión celebrada en marzo de 2010 sobre la asociación para la consolidación de la paz, en la que participaron representantes del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional, la Unión Europea, la Unión Africana y la Organización de la Conferencia Islámica, fue un foro importante para examinar y propiciar el establecimiento de asociaciones más sólidas y duraderas a fin de mantener y consolidar la paz en sociedades frágiles o propensas a los conflictos.

Si pudiéramos determinar medios más eficaces de movilizar recursos para las iniciativas de consolidación de la paz en África y definir las prioridades adecuadas en materia de consolidación de la paz, los países que salen de conflictos, sin duda se verían más beneficiados por el sistema de las Naciones Unidas. En ese sentido, Nigeria apoya plenamente la reunión conjunta de la Comisión de Consolidación de la Paz y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana, que sigue a la reunión consultiva anual de los miembros del Consejo de Seguridad y el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana. Opinamos que esas reuniones pueden ayudar a corregir las carencias inherentes a la relación que existe entre el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz y, ciertamente, a la más amplia relación entre la seguridad y el desarrollo en África.

El Grupo de Trabajo sobre experiencias adquiridas ha aprovechado acertadamente las experiencias nacionales para subrayar el carácter fundamental que tienen los aspectos de desarrollo de la consolidación de la paz. La reducción del índice de desempleo de los jóvenes, las actividades orientadas a la generación de ingresos, el alivio de la deuda, la capacitación y la promoción del empleo y el empoderamiento económico de la mujer son estrategias esenciales para establecer fundamentos económicos sólidos para la paz y la estabilidad. Habida cuenta de ello, Nigeria aprobó 0,7 millones de unidades de cuenta en concepto de alivio de la deuda con cargo al Fondo Fiduciario de Nigeria para Burundi y el Togo.

A pesar de los importantes avances que se han registrado en materia de consolidación de la paz en el período sobre el que se informa, es evidente que aún quedan sin resolver muchos desafíos en naciones como Guinea-Bissau —de lo que puede dar fe la Embajadora Viotti— y en la República Centroafricana. En el caso de Guinea-Bissau, esperamos con interés los resultados de la misión conjunta que prevén realizar a ese país la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), las Naciones Unidas y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa. Estamos realmente seguros de que Guinea-Bissau puede superar, y superará, los desafíos que se plantean en cuanto a la reforma de su sector de la seguridad, de manera que el país se beneficie de los avances logrados en materia de gobernanza democrática por la Comisión de Consolidación de la Paz, la CEDEAO y otros agentes, en pro de la gobernanza democrática.

Reconocemos que en la República Centroafricana se tendrán que encarar serios desafíos después de la partida de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad. En particular, la configuración debe dar prioridad a su apoyo a los esfuerzos que realiza el Gobierno en materia de desarme, desmovilización y reintegración, así como de fomento de la capacidad institucional. Si bien no cabe duda de que se trata de desafíos colosales, hacemos hincapié en que es posible superarlos mediante acciones concertadas y colectivas. Estamos firmemente convencidos de que la Comisión de Consolidación de la Paz está en mejores condiciones para aunar los esfuerzos de todos los interesados a fin de elaborar estrategias adecuadas para asistir a los países que salen de situaciones de conflicto.

Todos somos conscientes de que la Comisión de Consolidación de la Paz ha demostrado su eficacia al aprovechar las ventajas de numerosos agentes del desarrollo y la seguridad. La Comisión puede reunir, y ha reunido, los recursos, los conocimientos especializados y la voluntad política de la comunidad internacional de una manera que confiere solidez al empeño del Consejo de Seguridad por lograr una paz duradera. Por consiguiente, damos todo nuestro apoyo a esos esfuerzos, con los que estamos plenamente comprometidos, y confiamos en que pronto seremos capaces de aprovechar al máximo el potencial de la Comisión para, finalmente, cumplir los objetivos básicos que dieron lugar a su creación.

Sra. Ziade (Líbano) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber organizado esta sesión. También deseo dar las gracias al Embajador Wittig por su hábil dirección de la Comisión de Consolidación de la Paz en 2010. Deseo, además, hacer llegar al actual Presidente de la Comisión, Embajador Gasana, mis más sinceros deseos de que tenga éxito en su empeño.

Se han alcanzado resultados tangibles por medio de la participación de la Comisión de Consolidación de la Paz en las situaciones de países concretos. Desde su apoyo a las elecciones celebradas en Burundi hasta la revitalización económica que ayudó a impulsar en Sierra Leona, la Comisión ha dado muestras de su valor añadido como la plataforma principal para las actividades de consolidación de la paz en el sistema de las Naciones Unidas. Además, las constantes solicitudes de países que salen de conflictos de ser incluidos en el programa de la Comisión reflejan el

grado de las expectativas que existen con respecto a la Comisión.

Sin embargo, en los países que figuran en el programa de la Comisión persisten dificultades de distinta magnitud. El examen de la estructura de consolidación de la paz que concluyó este año generó un valioso impulso que podemos aprovechar para hacer frente a esos desafíos de manera integral. En este sentido, nos complace observar que en el informe de la Comisión sobre su cuarto periodo de sesiones (S/2011/41) se tienen en cuenta las recomendaciones derivadas del proceso de examen recién concluido. También tomamos nota con agradecimiento de los progresos registrados en respuesta a varias de esas recomendaciones. No obstante, debemos redoblar nuestros esfuerzos para satisfacer las expectativas generadas por el examen y sus recomendaciones. Opinamos que es preciso prestar atención sostenida a los progresos alcanzados en los siguientes ámbitos vitales.

En primer lugar, la Comisión de Consolidación de la Paz debe mantener la titularidad nacional en el centro de sus actividades, facilitando para ello la participación de la población de la manera más expedita y amplia en el marco de su propia estructura de gobernanza. Esa participación debe tener en cuenta el contexto y orientar a los distintos agentes y asociados hacia el restablecimiento de las capacidades nacionales en materia de gobernanza y prestación de servicios, de conformidad con las necesidades específicas de los países en cuestión.

En segundo lugar, es esencial ampliar la sinergia entre la Comisión de Consolidación de la Paz y el Fondo para la Consolidación de la Paz de manera que se garantice la financiación en función de la oferta, lo que apoyaría objetivos más amplios de consolidación de la paz. Los compromisos mutuos entre los interesados nacionales y sus asociados regionales e internacionales deben ir acompañados de la rendición de cuentas mutua.

En tercer lugar, es también indispensable que todos los miembros del Comité de Organización y los directivos superiores de las Naciones Unidas utilicen su influencia y compromiso políticos para alinearse con los agentes en torno a los objetivos comunes en materia de consolidación de la paz.

En cuarto lugar, el Consejo de Seguridad debe aprovechar mejor la capacidad de asesoramiento de la

Comisión de Consolidación de la Paz a través de un vínculo más activo y dinámico entre la Comisión y el Consejo, conforme ha señalado el Embajador Wittig. En ese sentido, alentamos a los presidentes de las configuraciones encargadas de los países a que tengan un mayor contacto con el Consejo, que puede beneficiarse de sus aportaciones y opiniones durante los debates dedicados a países concretos.

Es importante en esta etapa aprovechar los logros anteriores de suerte que las actividades de la Comisión adquieran un carácter acumulativo. Por lo tanto, consideramos la hoja de ruta de las acciones para 2011 como un documento vivo. Esperamos con interés el próximo informe sobre los progresos realizados y el enfoque práctico que desarrollará la Comisión de Consolidación de la Paz para verificar los avances logrados en la aplicación de las recomendaciones pertinentes del examen de la Comisión de Consolidación de la Paz.

La evolución de la Comisión en los próximos años influirá en gran medida en la forma y el rumbo que la paz y la estabilidad adopten en muchos países que salen de conflictos. Brindémosle las herramientas necesarias para el éxito de ese esfuerzo.

El Presidente (*habla en chino*): Formularé ahora una declaración en mi calidad de representante de China.

Doy las gracias al Embajador Wittig por haber presentado el informe anual (S/2011/41) de la Comisión de Consolidación de la Paz. Agradecemos las actividades eficaces realizadas por la Comisión bajo su liderazgo. Celebro también la declaración formulada por el Embajador Gasana, Presidente de la Comisión de Consolidación de la Paz. Deseo referirme brevemente a cuatro aspectos.

En primer lugar, las Naciones Unidas deberían formular una estrategia amplia, coordinada e integrada para la prevención de conflictos y el mantenimiento y la consolidación de la paz. Las operaciones de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz pueden contribuir a las primeras etapas de la recuperación, el desarrollo y la reconstrucción. China está de acuerdo en que la Comisión de Consolidación de la Paz desempeñe una función importante para ayudar a los países que salen de conflictos en los ámbitos de la paz, la reconstrucción, la financiación y la coordinación de la asistencia internacional. Las operaciones de mantenimiento y consolidación de la paz deberían

incluir una estrategia de salida para instar a los países que salen de conflictos a valerse pronto por sí mismos.

En segundo lugar, los países afectados tienen la responsabilidad primordial de la consolidación de la paz. Si bien formula estrategias de consolidación de la paz, la Comisión debe respetar la soberanía y la independencia de los países en cuestión. China considera que, a la hora de brindar asistencia a los países que salen de conflictos, la comunidad internacional debería conceder prioridad al fomento de la capacidad nacional, al empleo de los jóvenes y al desarrollo socioeconómico.

En tercer lugar, las Naciones Unidas y las organizaciones internacionales deben fortalecer su cooperación en materia de consolidación de la paz y aprovechar sus ventajas respectivas. Apoyamos una estrecha cooperación entre la Comisión de Consolidación de la Paz, el Consejo de Seguridad,

otros órganos importantes de las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods, otros organismos internacionales y las organizaciones regionales. China celebra que la Comisión de Consolidación de la Paz brinde asesoramiento valioso al Consejo de Seguridad.

En cuarto lugar, China respalda los esfuerzos constantes por mejorar los métodos de trabajo de la Comisión de Consolidación de la Paz. Esperamos que la Comisión siga mejorando su eficiencia y centrándose en los resultados de las actividades pertinentes sobre el terreno en los países afectados.

Reanudo ahora mis funciones como Presidente del Consejo.

No hay más oradores inscritos en mi lista. El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.45 horas.